

**Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A.  
(antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013  
junto con el dictamen de los auditores independientes

**Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A.  
(antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.)**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013  
junto con el dictamen de los auditores independientes**

**Contenido**

**Dictamen de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados  
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

## Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A. (antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A. (antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.), una subsidiaria de Credicorp Capital Perú S.A.A. (antes BCP Capital S.A.A.), esta última subsidiaria indirecta de Credicorp Ltd., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

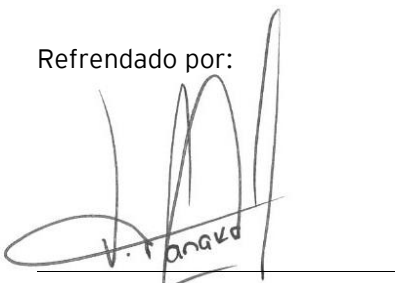
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A. (antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.) al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013; así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Otros asuntos*

Como se explica en la Nota 2.3(f) a los estados financieros, Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A. (antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.) determinó que a partir del 1 de enero de 2014 su moneda funcional y de presentación cambió de dólares estadounidenses (US\$) a nuevos soles (S/.).

Lima, Perú  
24 de febrero de 2015

Refrendado por:



Víctor Tanaka  
C.P.C.C. Matrícula No.25613

PAREDES, LOUISE, BURGAS  
f. ASOC.

**Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A.**  
**(antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.)**

**Estado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)	01.01.2013 S/.(000)
<b>Activo</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	7,658	12,506	13,601
Cuentas por cobrar comerciales		9	11	15
Otras cuentas por cobrar		201	84	94
<b>Total activo corriente</b>		<u>7,868</u>	<u>12,601</u>	<u>13,710</u>
<b>Total activo</b>		<u>7,868</u>	<u>12,601</u>	<u>13,710</u>
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Cuentas por pagar a partes relacionadas	9(a)	14	1,026	-
Otras cuentas por pagar	4	291	514	240
Ingresos diferidos	5	525	577	364
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>830</u>	<u>2,117</u>	<u>604</u>
Otras cuentas por pagar a largo plazo	4	427	607	709
<b>Total pasivo</b>		<u>1,257</u>	<u>2,724</u>	<u>1,313</u>
<b>Patrimonio neto</b>				
Capital social	6	4,534	7,809	10,614
Reserva legal		999	1,724	1,724
Resultados acumulados		1,104	370	1,003
Resultado por traslación		(26)	(26)	(944)
<b>Total patrimonio neto</b>		<u>6,611</u>	<u>9,877</u>	<u>12,397</u>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>7,868</u>	<u>12,601</u>	<u>13,710</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integral de este estado.

**Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A.  
(antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.)**

**Estado de resultados integrales**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Ingresos operacionales</b>			
Comisiones por servicio de administración	10(b)	1,123	1,078
Otros ingresos		232	401
		<u>1,355</u>	<u>1,479</u>
<b>Costos operacionales</b>			
Soporte administrativo prestado por relacionadas	1 y 9(a)	(414)	(151)
Otros gastos	7	(131)	(119)
		<u>(545)</u>	<u>(270)</u>
<b>Utilidad operativa</b>		<u>810</u>	<u>1,209</u>
<b>Otros ingresos (gastos)</b>			
Ingresos financieros	9(a)	177	276
Gastos financieros	9(a)	(189)	(65)
Diferencia en cambio, neta		188	(721)
		<u>176</u>	<u>(510)</u>
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>		986	699
Impuesto a la renta	8(e)	(252)	(394)
<b>Utilidad neta del año</b>		734	305
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total resultados integrales</b>		<u>734</u>	<u>305</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integral de este estado.

**Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A.**  
(antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.)

**Estado de cambios en el patrimonio neto**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Número de acciones emitidas, nota 6(a) (En miles de unidades)	Capital social S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Resultado por traslación S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldos al 1 de enero de 2013</b>	10,614	10,614	1,724	1,003	(944)	12,397
Cambios en el patrimonio durante el 2013 -						
Utilidad neta	-	-	-	305	-	305
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Total de resultados integrales	-	-	-	305	-	305
Distribución de dividendos, nota 6(c)	-	-	-	(1,000)	-	(1,000)
Reducción de capital, nota 6(a)	(2,805)	(2,805)	-	-	-	(2,805)
Efecto por cambio de moneda de presentación, nota 2.3(f)	-	-	-	62	918	980
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	7,809	7,809	1,724	370	(26)	9,877
Cambios en el patrimonio durante el 2014 -						
Utilidad neta	-	-	-	734	-	734
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Total de resultados integrales	-	-	-	734	-	734
Reducción de capital, nota 6(a)	(4,000)	(4,000)	-	-	-	(4,000)
Capitalización de reserva legal, nota 6(a)	725	725	(725)	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	4,534	4,534	999	1,104	(26)	6,611

**Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A.  
(antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.)**

**Estado de flujos de efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	<b>2014</b> S/.(000)	<b>2013</b> S/.(000)
<b>Actividades de operación</b>		
Utilidad neta	734	305
<b>Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo</b>		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales	2	6
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(117)	20
(Disminución) aumento otras cuentas por pagar	(223)	257
(Disminución) aumento de cuentas por pagar a partes relacionadas	(1,244)	25
<b>Efectivo neto (utilizado) proveniente de las actividades de operación</b>	<u>(848)</u>	<u>613</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Devolución de aportes	<u>(4,000)</u>	<u>(2,805)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<u>(4,000)</u>	<u>(2,805)</u>
<b>(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	(4,848)	(2,192)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	12,506	13,601
Ganancia por traslación del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>-</u>	<u>1,097</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u>7,658</u>	<u>12,506</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integral de este estado.



## Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A. (antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.)

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

#### 1. Actividad económica

Credicorp Capital Sociedad Titulizadora S.A. (antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.), en adelante “la Sociedad”, inició sus operaciones en mayo de 1998, y es una subsidiaria de Credicorp Capital Perú S.A.A. (antes BCP Capital S.A.A., en adelante “la Principal”, una subsidiaria indirecta de Credicorp Ltd.), que posee el 99.99 por ciento de su capital social al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Su domicilio legal y oficinas administrativas están localizados en Av. El Derby 055, Torre 4, Santiago de Surco, Lima, Perú.

Durante el 2013, Credicorp Ltd. inició una estrategia orientada al posicionamiento de la marca “Credicorp Capital” para sus subsidiarias que operan en el segmento de banca de inversión. Por ello, en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de setiembre de 2013, se aprobó el cambio de denominación social de la Sociedad (antes Creditítulos Sociedad Titulizadora S.A.) a su denominación actual.

La Sociedad tiene como principal actividad desempeñar la función de fiduciario en procesos de titulación, así como recibir en transferencia activos con la finalidad de constituir patrimonios fideicometidos que respalden la emisión de valores mobiliarios. Asimismo, la sociedad puede realizar todas las demás operaciones compatibles con las actividades de una sociedad tituladora autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante “SMV”).

Las operaciones de la Sociedad están normadas por el Decreto Legislativo N° 861 - Ley del Mercado de Valores, promulgada el 22 de octubre de 1996, cuyo Texto Único Ordenado se aprobó el 15 de junio de 2002 y por el Reglamento de los Procesos de Titulación de Activos aprobado por Resolución CONASEV N° 001-97-EF/94.10, (modificado por Resolución CONASEV N° 046-2004-EF/94.10, Resolución SMV N° 041-2012-SMV/01 y Resolución SMV N° 00025-2013-SMV/01) y demás normas complementarias y modificatorias. Adicionalmente y en forma supletoria, sus operaciones están normadas por la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

En abril de 2013, la Sociedad firmó un contrato con Credicorp Capital Servicios Financieros S.A., con la finalidad de obtener servicios por asesoría regulatoria, soporte administrativo, administración de riesgos, actualización del registro de matrícula de acciones, asesorías diversas y otros servicios de apoyo. Asimismo, en noviembre de 2012, la Sociedad firmó un contrato con el Banco de Crédito del Perú (en adelante “BCP”), con la finalidad de obtener: i) servicios por asesoría legal, contable, auditoría interna, soporte informático, prevención de lavado de dinero; y ii) alquiler de local e infraestructura, mobiliario y equipos (teléfonos, equipos de cómputo, impresoras).

## Notas a los estados financieros (continuación)

Por los servicios prestados por Credicorp Capital Servicios Financieros S.A. y el BCP, sobre la base de un análisis interno y considerando los precios de transferencia que se deben cumplir entre entidades relacionadas, la Sociedad ha registrado en el rubro "Soporte administrativo prestado por relacionadas" del estado de resultados integrales un gasto aproximado de S/.143,000 y S/.271,000, respectivamente, durante el año 2014 (S/.21,000 y S/.130,000, respectivamente, durante el año 2013). Ver nota 9(a).

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en dicha fecha fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en dicha fecha fueron aprobados por la Gerencia el 24 de febrero de 2015 y serán presentados para la aprobación del Directorio y la Junta General Obligatoria de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General Obligatoria de Accionistas sin modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad ha administrado nueve y siete patrimonios fideicometidos, respectivamente (ver nota 10), los cuales presentan las siguientes denominaciones y características:

- (a) Patrimonio Fideicometido Primer Programa de Bonos Titulizados Abengoa Transmisión Norte - Constituido el 13 de setiembre del 2013 a través de un contrato denominado "Acto constitutivo de Fideicomiso de Titulización y Contrato Marco de emisión de Bonos de Titulización del Primer Programa ATN" en adelante "el Contrato ATN I", por el cual Abengoa Transmisión Norte (en adelante "ATN") cede en dominio fiduciario los flujos futuros provenientes del servicio de transmisión eléctrica de la línea Carhuamayo - Cajamarca, la cual fue otorgada en concesión por el Estado Peruano a través del Ministerio de Energía y Minas, con la finalidad de que la Sociedad los transfiera a un Patrimonio Fideicometido denominado "Patrimonio en Fideicomiso - LT Carhuamayo-Cajamarca-ATN", sobre la base del cual la Sociedad, en representación del Patrimonio Fideicometido ATN I", emitió valores mobiliarios de contenido crediticio (bonos), colocados en oferta pública bajo los términos y condiciones establecidos en el Contrato ATN I".
- (b) Patrimonio Fideicometido Primer Programa de Bonos Titulizados Estructurados Tiana - Constituido el 27 de diciembre de 2012 a través de un contrato denominado "Acto Constitutivo de Fideicomiso de Titulación y Contrato Marco de Emisión de Valores" (en adelante el "Contrato Tiana"), que consiste en la compra por parte de Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A. (el originador) a nombre del patrimonio fideicometido denominado "Patrimonio en Fideicomiso - De.Leg. N°861, Título XI, TIANA" (en adelante el "Patrimonio Fideicometido Tiana"), que se encuentra bajo dominio fiduciario de la Sociedad, una cantidad determinada de instrumentos subyacentes y de activos subyacentes o de notas de capital; con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido a fin de que los flujos de dichos activos subyacentes sirvan como respaldo para la emisión de valores. La Sociedad, en representación del Patrimonio Fideicometido Tiana, emitió valores, los cuales fueron colocados en oferta pública bajo los términos y condiciones establecidos en el Contrato Tiana.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Patrimonio Fideicometido Segundo Programa de Bonos Titulizados Hunt Oil Company of Perú - Constituido en setiembre de 2010 a través de un contrato denominado "Segundo programa de bonos de titulización" (en adelante el "Contrato HOCP II"), por el cual Hunt Oil Company of Perú L.L.C. transfiere los derechos sobre los flujos futuros provenientes de su participación en las ventas de hidrocarburos extraídos del Lote 56 (Camisea), con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido denominado "Contrato HOCP II" sobre la base de la cual la Sociedad, en representación del Patrimonio Fideicometido HOCP II, emitió valores mobiliarios de contenido crediticio (bonos), colocados en oferta pública bajo los términos y condiciones establecidos en el Contrato HOCP II.
- (d) Patrimonio Fideicometido Tercer Programa de Bonos Titulizados Hunt Oil Company of Perú - Constituido en julio de 2013 a través de un contrato denominado "Tercer programa de bonos de titulización" (en adelante el "Contrato HOCP III"), por el cual Hunt Oil Company of Perú L.L.C. transfiere los derechos sobre los flujos futuros provenientes de su participación en las ventas de hidrocarburos extraídos del Lote 88 (Camisea) con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido denominado "Patrimonio en Fideicomiso - Decreto Legislativo N° 861, Título XI, 2013 - Hunt Oil Company of Peru L.L.C." (en adelante el "Patrimonio Fideicometido HOCP III"), sobre la base del cual la Sociedad, en representación del Patrimonio Fideicometido HOCP III, emitió valores mobiliarios de contenido crediticio (bonos), colocados en oferta pública bajo los términos y condiciones establecidos en el Contrato HOCP III.
- (e) Patrimonio Fideicometido Inmuebles Panamericana - Constituido el 28 de noviembre de 2006 a través de un contrato denominado "Contrato de Constitución de Fideicomiso de Titulización y Contrato Marco de emisión de Bonos de Titulización" por el cual Inmuebles Panamericana S.A. transfiere al fiduciario los derechos sobre cuentas por cobrar, con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio Fideicometido denominado "Patrimonio en Fideicomiso - Decreto Legislativo N° 861, Título XI, Inmuebles Panamericana S.A." (en adelante el "Patrimonio Fideicometido IPSA"), sobre la base del cual la Sociedad, en representación del Patrimonio Fideicometido IPSA, emitió valores mobiliarios (bonos) del primer programa de bonos titulizados, colocados en oferta pública bajo los términos y condiciones establecidos en el Contrato IPSA.

Posteriormente, con fecha 9 de noviembre de 2011, mediante Asamblea Especial de Bonistas se aprobó la redención anticipada de la totalidad de los bonos emitidos por este Patrimonio Fideicometido y, con fecha 23 de noviembre de 2011, se suscribieron las respectivas adendas a los contratos de emisión, mediante las cuales se acordó que la redención anticipada de los Bonos de Titulización, estaría condicionada a la colocación y pago de los Bonos de Titulización que serían emitidos por la Sociedad Administradora en respaldo de un nuevo patrimonio fideicometido constituido por los mismos activos del "Patrimonio en Fideicomiso IPSA".

## Notas a los estados financieros (continuación)

Finalmente, con fecha 19 de enero de 2012, inició las operaciones el “Patrimonio en Fideicomiso - D. Leg. N° 861, Título XI, Inmuebles Panamericana - Segundo Programa” a través de tres nuevas emisiones (en adelante el “Patrimonio Fideicometido IPSA- Segunda emisión” o “IPSA II”), y se efectuó la respectiva liquidación del “Patrimonio Fideicometido IPSA”, a través de su cancelación anticipada y la transferencia del saldo de los activos titulizados a dicha fecha al nuevo patrimonio fideicometido constituido.

A través de un contrato denominado “Contrato de Constitución de Fideicomiso de Titulización y Contrato Marco de emisión de Bonos de Titulización”, por el cual Inmuebles Panamericana S.A. transfiere al fiduciario los derechos sobre cuentas por cobrar que comprenden los derechos e ingresos que se deriven de las rentas, ingresos por servicios y de los aportes de mantenimiento y marketing por los clientes elegidos, con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido, sobre la base del cual la Sociedad, en representación del Patrimonio Fideicometido IPSA II, emitió valores mobiliarios de contenido crediticio (bonos), colocados en oferta pública y privada bajo los términos y condiciones establecidos en el Contrato.

- (f) Patrimonio Fideicometido Primera Emisión de Bonos Titulizados PUSD E-1 - Constituido en enero de 2010 a través de un contrato denominado “Contrato de Constitución de Fideicomiso en Titulización” (en adelante el “Contrato TPUSD”), por el cual el BCP y el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank transfieren los derechos sobre los créditos hipotecarios que integran el portafolio seleccionado y sus respectivas garantías, entre otros, con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido denominado “Patrimonio en Fideicomiso - Decreto Supremo N°093-2002-EF Título XI, 2009-TPUSD E-1”(en adelante “Patrimonio TPUSD”), sobre la base del cual la Sociedad, en representación del Patrimonio TPUSD, emitió valores mobiliarios de contenido crediticio (bonos), colocados en oferta pública bajo los términos y condiciones establecidas en el Contrato TPUSD.
- (g) Patrimonio Fideicometido Primera Emisión de Bonos Titulizados Pacífico Renta 1 (Privado) - Constituido el 5 de octubre de 2012 a través de un contrato denominado “Contrato de emisión de Certificado de Participación y Bonos Titulizados” (en adelante el “Contrato PPS I”), por el cual El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (PPS) transfirió en dominio fiduciario dos predios y una fábrica ubicada entre ambos predios (proyecto SAGA); con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido denominado “Contrato PPS I” sobre la base del cual la Sociedad, en representación del Patrimonio Fideicometido PPS I, emitió valores mobiliarios de contenido crediticio (bonos), colocados en oferta privada bajo los términos y condiciones establecidos en el Contrato PPS I.

Como contraprestación por la transferencia del proyecto SAGA, PPS recibió los respectivos certificados de participación. Con la finalidad de generar los flujos dinerarios que permitan el pago a los titulares de los bonos y de los certificados de participación, el patrimonio fideicometido será el titular y administrador del proyecto SAGA, por el lapso de 23 años (plazo de los bonos).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (h) Patrimonio Fideicometido D.S. 093-2002-EF-Aeropuertos del Perú (ADP) -  
Constituido el 12 de diciembre de 2012 a través de un contrato denominado “Contrato de constitución de fideicomiso en titulización” (en adelante “Contrato ADP”), a través del cual Aeropuertos del Perú S.A. transfirió en dominio fiduciario los derechos de cobro y los flujos presentes y futuros provenientes de sus ventas con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido denominado “Contrato ADP” sobre la base de la cual la Sociedad, en representación del patrimonio fideicometido ADP, emita certificados de participación y se otorgue un préstamo de mediano plazo.
  
- (i) Patrimonio Fideicometido D. Leg. N° 861 Notas Estructuradas -  
Constituido el 05 de octubre de 2014 a través de un contrato denominado “Acto Constitutivo de Fideicomiso de Titulación y Contrato Marco de Emisión de Certificados de Participación” (en adelante “Contrato Notas Estructuradas”) que consiste en la compra por parte de Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A. (el originador) a nombre del patrimonio fideicometido denominado “Primer programa de Certificados de Participación - Notas Estructuradas” que se encuentra bajo dominio fiduciario de la Sociedad, de una cantidad determinada de instrumentos subyacentes y de activos subyacentes o de notas de capital; con la finalidad de que la Sociedad los integre en un patrimonio fideicometido a fin de que los flujos de dichos activos subyacentes sirvan como respaldo para la emisión de valores.

## 2. Principales principios contables

### 2.1 Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados; los cuales han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros son presentados en nuevos soles (S/.) y todos los valores han sido redondeados a miles de nuevos soles, excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sociedad ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Sociedad y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de estas normas nuevas y revisadas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sociedad.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Entidades de inversión (Modificaciones a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones a otras entidades” y la NIC 27 “Estados financieros separados”).
- NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)”.
- NIC 36 “Deterioro del valor de los activos: Revelación de importes recuperables para activos no financieros (modificación)”.
- NIC 39 “Novación de derivados y continuidad de contabilidad de coberturas (modificación)”.
- CINIIF 21 “Gravámenes”.
- Mejoras a las NIIF (ciclos 2010-2012 y 2011-2013).  
Modificaciones a las NIIF 13- Cuentas por cobrar y pagar a corto plazo y NIIF 1 - Significado del término “NIIF vigente”.

### 2.2 Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia realice juicios, estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y revelaciones relacionadas, ingresos y gastos y la revelación de pasivos contingentes.

La estimación más significativa incluida en los estados financieros adjuntos está relacionada a la valorización de un instrumento financiero derivado; cuyos criterios contables se describen más adelante.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Sociedad no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

### 2.3 Resumen de principios contables significativos

A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Sociedad:

- (a) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -  
La Sociedad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses después del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los Activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(b) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

La Sociedad clasificó sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones mantenidas hasta el vencimiento y (v) otros pasivos financieros. La Sociedad determinó la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento,

## Notas a los estados financieros (continuación)

excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Sociedad sólo mantiene instrumentos financieros clasificados en las siguientes categorías:

(i) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Sociedad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por desvalorización. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La provisión para cuentas por cobrar de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la operación. Esta provisión es determinada sobre la base de evaluaciones internas de riesgo de crédito y contraparte. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión de la Gerencia de la Sociedad, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad mantiene en esta categoría: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar; las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

(ii) Otros pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier



## Notas a los estados financieros (continuación)

descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los otros pasivos financieros incluyen cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

(c) Baja de activos y pasivos financieros -

Activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Sociedad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido el control del activo.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es intercambiado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en el estado de resultados integrales.

(d) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

(e) Deterioro de activos financieros -

La Sociedad evalúa, a la fecha de cada estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Existe un deterioro si uno o más eventos que han ocurrido desde el reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) tienen un impacto sobre los flujos de caja futuros estimados del activo financiero o en un grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La evidencia de deterioro puede incluir, indicios de dificultades financieras importantes del prestatario o grupo de prestatarios, incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tiene correlación en incumplimientos de pago.

(f) Transacciones en moneda extranjera -

*Cambio de moneda funcional y moneda de presentación -*

En Sesión de Directorio de Credicorp Ltd. celebrada el 22 de enero de 2014, se aprobó el cambio de la moneda funcional y de presentación a partir del 1 de enero del 2014 de dólares estadounidenses a nuevos soles para Credicorp Ltd. y sus empresas subsidiarias con operaciones en el Perú, sobre la base del análisis efectuado por la Gerencia de Credicorp Ltd. de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente la NIC 21 “Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”; donde se concluye que considerando la evolución de la economía peruana y las operaciones efectuadas por el Grupo Credicorp en el Perú, el Nuevo Sol se ha convertido, a partir del 2014, en la moneda más relevante para sus empresas subsidiarias en el Perú.

Los principales indicadores que la Gerencia ha tenido en cuenta son los siguientes:

- Cambios en el entorno económico del país donde desarrolla sus actividades.
- El incremento gradual de sus operaciones en nuevos soles.
- Los factores regulatorios y competitivos presentados en el sistema financiero peruano, los cuales han afianzado al nuevo sol frente al dólar estadounidense.

La Sociedad, al ser una subsidiaria indirecta de Credicorp Ltd. con operaciones en el Perú, y sobre la base del análisis efectuado por la Gerencia; adoptó también este cambio a partir del 1 de enero de 2014.

El cambio de moneda funcional ha sido realizado de manera prospectiva a partir del 1 de enero de 2014. Para dar efecto al cambio de moneda funcional, la Sociedad ha efectuado lo siguiente:

- Los activos y pasivos en dólares estadounidenses al 1 de enero de 2014, han sido convertidos a nuevos soles utilizando los tipos de cambio de compra y venta, respectivamente, publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP a esa fecha (S/.2.794 para la compra y S/.2.796 para la venta).
- Los rubros “Capital social” y “Reserva Legal” del patrimonio neto al 1 de enero de 2014, han sido trasladados a nuevos soles utilizando los tipos de cambio históricos correspondientes a las fechas de los aportes de los accionistas y otros acuerdos societarios que afectaron dichos rubros. Asimismo, la traslación del rubro

## Notas a los estados financieros (continuación)

“Resultados acumulados”, se realizó utilizando el tipo de cambio venta a dicha fecha (S/.2.796).

- Las cuentas de resultados por el periodo 2013 han sido trasladadas a nuevos soles utilizando el tipo de cambio promedio ponderado de dicho periodo (S/.2.701).
- La Sociedad ha reconocido en el patrimonio neto al 1 de enero de 2014, una pérdida por traslación ascendente a S/.26,000 como resultado del cambio de moneda funcional.

Considerando el cambio de moneda funcional, la Sociedad ha optado por cambiar también su moneda de presentación de dólares americanos a nuevos soles. El cambio en la moneda de presentación representa un cambio voluntario en la política contable, por lo cual se aplicó de forma retroactiva.

Para hacer efectivo el cambio de la moneda de presentación, los saldos anteriores al 1 de enero de 2014, han sido trasladados a nuevos soles de acuerdo a lo establecido por la NIC 21.

- Los activos y pasivos en dólares estadounidenses al 1 de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013, han sido convertidos a nuevos soles utilizando los tipos de cambio de compra y de venta, respectivamente, publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP a esas fechas (S/.2.549 y S/.2.794 para la compra y S/.2.551 y S/.2.796 para la venta al 1 de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).
- Los rubros “Capital social” y “Reserva legal” del patrimonio neto al 1 de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013, han sido trasladados a nuevos soles utilizando los tipos de cambio históricos correspondientes a las fechas de los aportes de los accionistas y otros acuerdos societarios que afectaron dicho rubro. Asimismo, la traslación del rubro “Resultados acumulados”, se realizó utilizando los tipos de cambio venta a dichas fechas (S/.2.551 y S/.2.796, respectivamente).
- Las cuentas de resultados por los periodos 2013 y 2012 han sido trasladadas a nuevos soles utilizando los tipos de cambio promedio ponderado de dichos periodos (S/.2.701 y S/.2.639, respectivamente).
- La Sociedad ha reconocido en el patrimonio neto al 1 de enero de 2013, una pérdida por traslación ascendente a S/.944,000 como resultado de la conversión de los saldos del estado de situación financiera al 1 de enero de 2013 y del estado de resultados por el año 2012 (pérdida ascendente a S/.26,000 por la conversión de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y del estado de resultados por el año 2013).

## Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo a lo establecido por la NIC 1, la Sociedad ha presentado un estado de situación financiera de apertura (1 enero de 2013), el cual es el inicio del periodo inmediato anterior a la fecha del cambio de moneda funcional; sin embargo, no se incluye las notas de dicho estado de situación financiera de apertura según lo permitido por la NIC 1.

### *Transacciones y saldos en moneda extranjera -*

Son consideradas transacciones en moneda extranjera aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, ver nota 11. Las diferencias entre el tipo de cambio de cierre de cada estado de situación financiera presentado y el tipo de cambio utilizado inicialmente para registrar las transacciones se registran en el estado de resultados integrales como parte del rubro "Diferencia en cambio, neta".

Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio correspondiente a la fecha de la transacción inicial y no se ajustan posteriormente.

### (g) Impuesto a la renta -

#### *Impuesto a la renta corriente -*

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Sociedad. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

#### *Impuesto a la renta diferido -*

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para aquellas diferencias temporales gravables (imponibles); mientras que los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles en la medida en que sea probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera sean de aplicación a la renta imponible en los años en que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas de impuestos que fueron aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Sociedad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en las tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados integrales del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y con la misma autoridad tributaria.

(h) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago se ha realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Los ingresos por comisiones y servicios de administración de patrimonios fideicometidos son reconocidos mensualmente en base del devengado, de acuerdo a las condiciones pactadas en el contrato con cada empresa que constituye un patrimonio fideicomiso y se registran en el rubro "Comisiones por servicios de administración" del estado de resultados integrales.

(i) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos son registrados en el período en que se devengan en el estado de resultados integrales.

(j) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para su liquidación y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, el monto de la provisión es el valor presente de los flujos que se espera incurrir para cancelarla.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Contingencias -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se realice un desembolso sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros; estos son divulgados si es probable que una entrada o ingreso de beneficio económico se realice.

(l) Actividades fiduciarias y patrimonios gestionados -

La Sociedad proporciona los servicios de custodia, administración y manejo de inversiones de patrimonios fideicometidos de terceros que dan lugar a la tenencia de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre dichos servicios son excluidos de los estados financieros de la Sociedad, pues no son parte de sus activos.

Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en la cuenta "Comisiones por servicio de administración" del estado de resultados integrales.

(m) Instrumentos financieros derivados de cobertura contable -

La Sociedad utiliza instrumentos derivados para administrar su exposición al riesgo de tipo de cambio. Con el objeto de gestionar dicho riesgo, la Sociedad aplica la contabilidad de cobertura para las transacciones que cumplen con los criterios específicos para ello.

Al inicio de la relación de cobertura, la Sociedad documenta formalmente la relación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura; incluyendo la naturaleza del riesgo, el objetivo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura y el método que será usado para evaluar la efectividad de la relación de cobertura.

También al comienzo de la relación de cobertura, se realiza una evaluación formal para asegurar que el instrumento de cobertura sea altamente efectivo en compensar el riesgo designado en la partida cubierta. Las coberturas son formalmente evaluadas en cada fecha de reporte. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, atribuidos al riesgo cubierto durante el periodo por el cual la cobertura es designada, se compensen y estén en un rango de 80 a 125 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene un instrumento financiero derivado de cobertura de flujo de efectivo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El tratamiento contable de las coberturas de flujos de efectivo es el siguiente:

La porción efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura es reconocida directamente como otros resultados integrales en el rubro "Reserva de coberturas de flujo de efectivo", mientras que cualquier porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales.

Los importes reconocidos como otros resultados integrales son transferidos al estado de resultados integrales cuando la operación cubierta afecte resultados; es decir, cuando una transacción prevista ocurre.

Si ya no se espera que se produzca la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de coberturas de flujo de efectivo se transfiere al estado de resultados integrales. Si el instrumento de cobertura expira o es vendido, resuelto o ejercido sin reemplazo o renovación, o si su designación como cobertura ha sido revocada, cualquier ganancia o pérdida no realizada acumulada en la reserva de coberturas de flujo de efectivo se mantiene en dicha reserva, hasta que la transacción prevista o compromiso en firme afecte resultados.

(n) Medición del valor razonable -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición del valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Sociedad. Asimismo, el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando esté disponible, la Sociedad mide el valor razonable de un instrumento usando el precio de cotización en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es considerado activo si las transacciones para el activo o pasivo se llevan a cabo con frecuencia y volumen suficientes para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no hay un precio de cotización en un mercado activo, la Sociedad utiliza técnicas de valuación que maximizan el uso de datos observables relevantes y minimizan el uso de datos no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición del valor razonable es directa e indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sociedad determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Sociedad determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia de la Sociedad analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sociedad.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sociedad ha determinado las clases de activo y pasivo sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

- (ñ) Efectivo y equivalentes de efectivo -  
El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a las cuentas corrientes y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a tres meses, registrados en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.
- (o) Reclasificaciones -  
Cuando ha sido necesario, los importes comparativos han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. Existen ciertas transacciones que han sido reclasificadas en la presentación del año corriente y que, en opinión de la Gerencia, no son significativas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.



## Notas a los estados financieros (continuación)

(p) Nuevos pronunciamientos contables -

La Sociedad decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas pero no efectivas al 31 de diciembre de 2014:

- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura-Plantas Productoras". Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles": Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIC 19 "Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados". Efectiva para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2014.
- Modificaciones a la NIC 27 "Estados financieros separados": Método de participación en los estados financieros separados. Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros: clasificación y medición". Efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas". Efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes". Efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos": Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones Conjuntas. Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos": Venta o aportación de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto. Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras a las NIIF (ciclo 2012 - 2014)  
El IASB emitió mejoras a la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar", NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", NIC 19 "Beneficios a los empleados" y NIC 34

## Notas a los estados financieros (continuación)

"Información financiera intermedia". Efectivas para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016.

- Mejoras a las NIIF (ciclos 2010-2012 y 2011-2013)  
El IASB emitió mejoras a la NIIF 2 "Pagos basados en acciones", NIIF 3 "Combinación de negocios", NIIF 8 "Segmentos de operación", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", NIC 38 "Activos Intangibles" y NIC 40 "Propiedades de Inversión". Efectivas para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2014.

La Sociedad está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros; así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros cuando estas entren en vigencia.

### 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cuentas corrientes (b)	496	182
Depósitos a plazo (c)	<u>7,162</u>	<u>12,324</u>
<b>Total</b>	<u><u>7,658</u></u>	<u><u>12,506</u></u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas corrientes de la Sociedad son mantenidas en el BCP, están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y generan interés a tasas de mercado.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014, los depósitos a plazo están denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses (denominados en nuevos soles al 31 de diciembre de 2013), se mantienen en el BCP, son remunerados a tasas vigentes de mercado y tienen vencimientos originales menores a 30 días.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene un forward de venta, el cual ha sido designado como cobertura de flujo de efectivo de un depósito a plazo en dólares estadounidenses que se mantiene en el BCP, por un importe nominal de US\$2,000,402 (equivalentes a S/.5,963,198); mediante el forward dicho depósito a plazo fue económicamente convertido a nuevos soles.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Pasivo oneroso (b)	592	780
Impuesto a la renta	-	204
Impuesto general a las ventas	80	137
Provisiones diversas	42	-
Cuentas por pagar por instrumentos derivados	4	-
<b>Total</b>	<u>718</u>	<u>1,121</u>
Porción corriente	291	514
Porción no corriente	427	607
<b>Total</b>	<u>718</u>	<u>1,121</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a un pasivo asumido por la Sociedad en la fusión con Titulizadora Peruana Sociedad Titulizadora S.A. efectuada en el año 2010; por la cual la Sociedad asume un saldo pendiente de pago mantenido por dicha compañía.

### 5. Ingresos diferidos

Corresponde a la comisión anual de los patrimonios administrados por la Sociedad, los cuales son facturados y cobrados por adelantado de acuerdo a los términos establecidos en los contratos de servicios y serán reconocidos como ingresos conforme se vayan devengando.

### 6. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de la Sociedad está representado por 4,533,591 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, (7,809,191 acciones al 31 de diciembre de 2013) cuyo valor nominal es un nuevo sol por acción.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, Credicorp Capital Perú S.A.A. y el Banco de Crédito del Perú mantenían el 99.99 y 0.01 por ciento, respectivamente, del capital social de la Sociedad.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2014, se aprobó la reducción del capital social de la Sociedad en S/.4,000,000, reduciéndose así en 4,000,000 el número de acciones comunes. Esta reducción fue aprobada por la SMV mediante Resolución de Intendencia N°18-2014 - SMV el 17 de marzo de 2014 y el pago por dicha reducción se hizo efectiva el 1 de abril de 2014.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, en la Junta General de Accionistas celebrada el 06 de octubre de 2014, se aprobó capitalizar una parte de las reservas legales por un importe de S/.724,400, emitiéndose 724,400 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción.

En Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2013, se acordó reducir el capital social en S/.2,805,000, mediante la devolución de aportes en efectivo a los accionistas en proporción a su participación accionaria en el capital social de la Sociedad. La reducción de capital fue aprobada por la SMV mediante Resolución de Intendencia N°73-2013-SMV/10.2 el 23 de mayo de 2013. En ese sentido, el pago por dicha reducción se hizo efectivo el 26 de julio de 2013.

(b) Reserva legal -

Según lo dispuesto por la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia de un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio hasta alcanzar un monto equivalente a no menos del 20 por ciento del capital social. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal puede ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada, siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad cubrió dicha exigencia legal.

(c) Distribución de dividendos -

En la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de diciembre de 2013, se acordó distribuir dividendos por S/.1,000,000, correspondiente a las utilidades del ejercicio 2013 y utilidades de ejercicios anteriores, los cuales se pagaron en efectivo en enero de 2014.

(d) Patrimonio mínimo -

De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Legislativo N°861 y el Reglamento de los Procesos de Titulización de Activos, el capital mínimo fijado para las sociedades tituladoras al 31 de diciembre de 2014 ascendió a S/.1,377,531 (S/.1,356,452 al 31 de diciembre de 2013). Asimismo, el capital mínimo deberá ser incrementado a razón de 0.5 por ciento del valor total de los activos de cada Patrimonio Fideicometido administrados por la Sociedad. Alternativamente, la Sociedad podrá optar por incrementar el capital social mínimo requerido en 0.05 por ciento del valor total de los activos de todos los patrimonios fideicometidos sujetos a su dominio, en cuyo caso deberá constituir garantías equivalentes al 0.5 por ciento del valor total de los activos de todos los patrimonios fideicometidos administrados por la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el patrimonio de la Sociedad es mayor al capital mínimo exigido.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Otros gastos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Servicios prestados por terceros	64	65
Contribución pagada a la SMV	25	27
Otros	42	27
<b>Total</b>	<u>131</u>	<u>119</u>

### 8. Situación tributaria

- (a) La Sociedad está sujeta al régimen tributario vigente peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

A partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley N°30296, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicios 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicios 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley N°30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas serán los siguientes:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
  - Utilidades generadas en 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
  - Utilidades generadas en 2017 y 2018: 8.0 por ciento.
  - Utilidades generadas en 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

- (b) Las Sociedades Titulizadoras de Patrimonios Fideicometidos tienen la obligación de determinar y atribuir las rentas que se hubieran generado a nivel del patrimonio, las mismas que conservarán la calidad de gravadas, exoneradas e inafectas que corresponda de acuerdo a Ley.

Adicionalmente, las Sociedades Titulizadoras de Patrimonios Fideicometidos han sido designadas como agentes de retención respecto de las rentas que paguen o generen a favor de los poseedores de los valores emitidos a nombre de los patrimonios fideicometidos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Para propósito de la determinación del impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Sociedad, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir la determinación del impuesto a la renta calculado por la Sociedad en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2010 al 2014 están pendientes de fiscalización.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Sociedad, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de la Sociedad por los ejercicios fiscales 2014 y de 2013.

- (e) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2014 y de 2013:

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
<b>Utilidad contable antes del impuesto a la renta</b>	<u>986</u>	<u>100.0</u>	<u>699</u>	<u>100.0</u>
Gasto teórico - 30 por ciento	296	30.00	210	30.00
Rentas exoneradas e inafectas	(56)	(5.60)	(135)	(19.30)
Gastos no deducibles	12	1.20	22	3.10
Resultado por traslación no afecto a impuesto a la renta	-	-	297	42.60
<b>Impuesto a la renta</b>	<u>252</u>	<u>25.60</u>	<u>394</u>	<u>56.40</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9. Transacciones con relacionadas

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad ha efectuado diversas transacciones con partes relacionadas, cuyos saldos se detallan a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Estado de situación financiera -</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 3	7,658	12,506
Cuentas por pagar a partes relacionadas (d)	(14)	(1,026)
<b>Cuentas de control, nota 10(d) -</b>	<b>14,500</b>	<b>14,500</b>
<b>Estado de resultados integrales -</b>		
Soporte administrativo prestado por relacionadas, nota 1	(414)	(151)
Ingresos financieros	177	276
Gastos financieros (e)	(189)	(65)

- (b) En opinión de la Gerencia, las transacciones entre la Sociedad y las partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y en condiciones no menos favorables que si se hubiesen llevado a cabo con terceras personas no relacionadas. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (c) Debido a que la Sociedad no posee empleados y es parte del Grupo Credicorp, no tiene gastos registrados por personal clave de la Gerencia, según la definición de la NIC 24 "Información a divulgar sobre partes relacionadas". Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad no tiene por política pagar una remuneración a sus Directores.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a los servicios de soporte administrativo por pagar a Credicorp Capital Servicios Financieros S.A. Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a los dividendos por pagar a Credicorp Capital Perú S.A.A. por S/.1,000,000, ver nota 6(c), que fueron cancelados en enero de 2014, y a las cuentas por pagar a Credicorp Capital Servicios Financieros S.A., por S/.26,000, por los servicios de soporte administrativo.
- (e) El gasto financiero corresponde principalmente a las comisiones por la carta fianza que mantiene a nombre de la Superintendencia del Mercado de Valores ascendente a S/.187,000 (S/.65,000 al 31 de diciembre de 2013).

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 10. Compromisos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Patrimonios fideicometidos administrados por la Sociedad (b) -</b>		
Patrimonio Fideicometido HOCP III	1,269,194	1,214,363
Patrimonio Fideicometido HOCP II	706,316	726,412
Patrimonio Fideicometido ATN I	343,101	330,428
Patrimonio Fideicometido IPSA II	233,066	233,095
Patrimonio Fideicometido TIANA I	175,883	165,906
Patrimonio Fideicometido TPUSD E-1	25,819	32,366
Patrimonio Fideicometido PPS I	26,958	26,731
Patrimonio Fideicometido D.S. 093-2002-EF (ADP)	12,739	-
Patrimonio Fideicometido Notas Estructuradas	28,613	-
<b>Total</b>	<u>2,821,689</u>	<u>2,729,301</u>
Fianza solidaria Patrimonio Fideicometido IPSA II (c)	445,760	436,026
Carta fianza por las operaciones de la Sociedad (d)	14,500	14,500
<b>Total compromisos</b>	<u>3,281,949</u>	<u>3,179,827</u>

(b) La Sociedad, en virtud de los contratos de titulización firmados, tiene responsabilidad sobre los flujos ingresados a cada Patrimonio Fideicometido, siendo la encargada de que dichos flujos sean debidamente incorporados a las cuentas definidas y de pagar los intereses y el capital de los bonos y préstamos de manera oportuna y según lo estipulado en los respectivos contratos.

La Sociedad no asume obligación, ni garantía alguna, respecto a ninguno de los bonos emitidos, más allá de la aplicación de los fondos recibidos de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los contratos respectivos.

En opinión de la Gerencia de la Sociedad, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, ésta ha cumplido con todas sus obligaciones derivadas de la administración de los patrimonios fideicometidos.

Al 31 de diciembre de 2014, los ingresos por las comisiones por servicio de administración de los patrimonios fideicometidos ascienden a S/.1,122,565 (S/.1,077,881 al 31 de diciembre de 2013) y se presentan en el rubro de "Comisiones por servicio de administración" del estado de resultados integrales.



## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a la valorización de todos los inmuebles en los que opera Inmuebles Panamericana S.A., la cual fue realizada por tasadores independientes. Los inmuebles en mención forman parte de la garantía a favor de la Sociedad, constituida de acuerdo con el Contrato de Constitución de Fideicomiso de Titulización y Contrato Marco de emisión de Bonos de Titulización con Inmuebles Panamericana S.A., y garantiza el cumplimiento completo y oportuno de las obligaciones por parte del Patrimonio Fideicometido IPSA; que pasaron a ser parte del Patrimonio Fideicometido IPSA II.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a una carta fianza otorgada por el BCP a favor de la SMV por S/.14,500,000; en cumplimiento de las normas de dicha entidad y con la finalidad de respaldar la administración de los patrimonios fideicometidos mantenidos por la Sociedad.

### 11. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros como son el riesgo de crédito, riesgo de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precios) y riesgo de liquidez; los cuales son gestionados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a límites de riesgo y otros controles. Este proceso de administración de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sociedad, la cual cuenta con el apoyo del Grupo Credicorp para la evaluación y manejo de los mismos.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sociedad.

#### Estructura de la administración de riesgos -

La estructura de la administración de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas según se explica a continuación:

- (i) Directorio -  
El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y de la aprobación de las políticas y estrategias empleadas actualmente por la Sociedad. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas por áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de crédito.
- (ii) Auditoría Interna -  
El área de auditoría interna del BCP, como parte de su rol corporativo en el Grupo Credicorp, realiza una evaluación sobre la efectividad de los procesos seguidos por la Sociedad y verifica el cumplimiento de las principales disposiciones establecidas por la SMV con la finalidad de mejorar la eficacia de la gestión de riesgos y evaluar el sistema de control de los mismos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (iii) Negocios Fiduciarios -

La Unidad de Fideicomisos del BCP apoya en la administración del Acto Constitutivo de cada patrimonio fideicometido, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad. Los servicios brindados por la Sociedad, de administración de activos de terceros, dan lugar al riesgo de que la Sociedad sea acusada de mala administración.

### (iv) Operaciones y Planeamiento -

La administración de la Sociedad se realiza a través de los contratos de soporte administrativo que ha celebrado tanto con el BCP y Credicorp Capital Servicios Financieros S.A., las que se encargan de administrar los patrimonios titulizados, de llevar la contabilidad de los mismos y de proporcionar asesoría en materia legal procesal, regulatoria y tributaria. Asimismo, son responsables de administrar diariamente el flujo de fondos de la Sociedad, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, con la finalidad de asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables, los cuales son utilizados por la Gerencia para la toma de decisiones; asimismo, cuando es necesario, gestiona la obtención de líneas de crédito de entidades financieras.

La Gerencia de la Sociedad es conectora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

#### **Riesgo de crédito -**

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de las contrapartes con las que la Sociedad haya efectuado operaciones, se controla mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo; cuando es necesario la Sociedad obtiene garantías para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Los activos de la Sociedad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar. La magnitud de la exposición máxima al riesgo de crédito de la Sociedad está representada por el saldo contable de las cuentas indicadas anteriormente.

Considerando que las cuentas por cobrar se liquidan en su mayoría en el corto plazo y que el 100 por ciento del efectivo y equivalentes de efectivo se encuentra en el BCP, su relacionada y entidad financiera de reconocido prestigio en el Perú, en opinión de la Gerencia de la Sociedad, no existe una concentración de riesgo de crédito significativa en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

#### **Riesgo de mercado -**

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones del estado de situación financiera derivadas de movimientos en los precios de mercado.

Estos precios de mercado comprenden tres tipos: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios. Todos los instrumentos financieros de la Sociedad están afectados por estos riesgos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio implica el riesgo en el cual el valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos en moneda extranjera se vea afectados por las variaciones en el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones de compra y venta por cada dólar estadounidense era de S/.2.981 y S/.2.989, respectivamente (S/.2.794 para la compra y S/.2.796 para la venta al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,071	4,463
Cuentas por cobrar comerciales	3	8
	<u>2,074</u>	<u>4,471</u>
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	(358)
Otras cuentas por pagar	-	-
	<u>-</u>	<u>(358)</u>
Forward de moneda	(2,000)	-
	<u>(2,000)</u>	<u>-</u>
<b>Posición activa neta</b>	<u>74</u>	<u>4,113</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia de la Sociedad mantiene un instrumento de cobertura contable para reducir el riesgo cambiario que genera esta posición, ver nota 3(c).

Al 31 de diciembre de 2014, la posición monetaria neta de la Sociedad es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas al nuevo sol (posición larga neta) menos la suma sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas al nuevo sol (posición corta neta); al 31 de diciembre de 2013, la posición monetaria neta de la Sociedad es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas al dólar estadounidense (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas al dólar estadounidense (posición corta neta). Cualquier devaluación/revaluación de la posición monetaria afectaría el estado de resultados integrales.

Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera de la Sociedad vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera ("shock" de tipo de cambio).

## Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, la moneda en que la Sociedad tiene exposición al 31 de diciembre de 2014, en sus activos y pasivos monetarios y flujos de caja estimados de la Sociedad. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra los nuevos soles (moneda funcional a partir del 2014), considerando las otras variables constantes en el estado de resultados integrales, antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Efecto en resultados antes de impuestos 2014 S/.(000)
<b>Devaluación</b>		
Dólares estadounidenses	5	(12)
Dólares estadounidenses	10	(21)
<b>Revaluación</b>		
Dólares estadounidenses	5	12
Dólares estadounidenses	10	24

Debido al cambio de moneda funcional a partir del 1 de enero de 2014, ver nota 2.3(f), en el 2013 el análisis de sensibilidad es calculado sobre los nuevos soles, la moneda en que la Sociedad tiene exposición significativa al 31 de diciembre de 2013, en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra los dólares estadounidenses (moneda funcional en el 2013), considerando las otras variables constantes en el estado de resultados integrales, antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto. El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los nuevos soles al 31 de diciembre de 2013.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Efecto en resultados antes de impuestos 2013 S/.(000)
<b>Devaluación</b>		
Nuevos Soles	5	(548)
Nuevos Soles	10	(1,045)
<b>Revaluación</b>		
Nuevos Soles	5	604
Nuevos Soles	10	1,277

## Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

La Sociedad no cuenta con instrumentos financieros que generen o paguen tasas de interés significativas; por lo tanto, la Gerencia considera que las fluctuaciones en las tasas de interés no afectarán de manera importante las operaciones de la Sociedad. Asimismo, por ser parte del Grupo Credicorp, la Sociedad tiene acceso a instrumentos financieros a tasas de mercado cuando sea necesario.

(iii) Riesgo de precios -

El riesgo de precios es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios. Debido a que la Sociedad no mantiene instrumentos expuestos a la fluctuación de precios, la Gerencia considera que no mantiene una exposición a este riesgo.

**Riesgo de liquidez -**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros. Para administrar el riesgo, la Gerencia de la Sociedad periódicamente evalúa la viabilidad financiera de los fondos que administra y cuenta con el apoyo que le brinda el Grupo Credicorp.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos corrientes; estando respaldados con los flujos de ingresos provenientes de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

### 12. Manejo de Capital y gestión de fondos

La Sociedad administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Sociedad es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SMV.

Los objetivos de la Sociedad cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera y son: (i) cumplir con los requerimientos de patrimonio establecido por la SMV, (ii) salvaguardar la capacidad de la Sociedad para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (iii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

### 13. Valor razonable de los instrumentos financieros

En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad utiliza varios tipos de instrumentos financieros, que se clasifican en:

- (i) Instrumentos financieros medidos a valor razonable - Dentro de esta categoría se encuentran los instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene un forward de venta designado como cobertura de flujo de efectivo incluido en la categoría de nivel 2, dado que su valor razonable es determinado usando técnicas de valorización con datos de mercado observables.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Instrumentos financieros no medidos a valor razonable - Dentro de esta categoría se encuentran los depósitos en bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y los pasivos en general.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Sociedad realiza una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera. De acuerdo a la evaluación realizada por la Gerencia de la Sociedad, los valores razonables de estos instrumentos financieros se aproximan a sus valores registrados en libros a dichas fechas.